

viernes, 20 de mayo de 2022

# El consistorio recibe una subvención de 110.061,60 euros de la Unión Europea para la mejora energética del edificio de la piscina municipal



[p://www.aljaraque.es/export/sites/aljaraque/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2022/Mayo-2022/Edificio-piscina-municipal-de-Aljaraque.jpg](http://www.aljaraque.es/export/sites/aljaraque/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2022/Mayo-2022/Edificio-piscina-municipal-de-Aljaraque.jpg)

El Ayuntamiento de Aljaraque ha recibido una nueva subvención de la Unión Europea, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, para mejora energética del edificio de la piscina municipal y de sus instalaciones dentro del 'Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020', que tiene por objetivo conseguir una economía más limpia y sostenible.

El incentivo, según Resolución de 13/10/2021, está acogido a la orden de 23 de diciembre de 2016 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020, y a la Resolución de 21 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza de la Energía (B.O.J.A. núm. 84, de 5 de mayo de 2017), por la que se convoca para los años 2017-2020 la línea de incentivos Construcción Sostenible, correspondiente al expediente 1140184.

Esta ayuda tiene dos tipos de actuación: 'Instalaciones básicas aislada o conectadas en red', cuyo objeto es la implantación de nuevas instalaciones de generación de energía eléctrica para autoconsumo basados en el aprovechamiento de energías renovables, así como la generación la generación simultánea de energía térmica útil y energía eléctrica y/o mecánica en un solo proceso, mediante nuevas unidades de cogeneración. En particular, dotación de instalaciones aisladas o conectadas a la red en las que, al menos parcialmente, la energía generada se use para consumo propio (autoconsumo); y la actuación 'Grandes sistemas solares térmicos', cuyo objeto es la implantación de nuevas instalaciones de generación de energía térmica para autoconsumo mediante sistemas basados en el aprovechamiento de energías renovables; en particular, dotación de instalaciones solares térmicas con superficie de captación solar superior a 25 metros cuadrados no constituidos por sistemas prefabricados.

Este proyecto pretende conseguir una mejora energética del edificio de la piscina municipal y de las instalaciones sobre las que se actúa encuadrándose estas actuaciones dentro del Catálogo de Actuaciones Energéticas, de la Línea de Incentivos de Construcción Sostenible, del Programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo de 2014-2020.

El presente proyecto está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, siendo el importe cofinanciado 88.049,28 euros de un proyecto cuya inversión total es de 137.577,00 € y el incentivo total del proyecto asciende a 110.061,60 €.

El concejal de Desarrollo Local, Nuevas Tecnologías y Transparencia, Francisco José Moreno, ha destacado la importancia de este proyecto para la mejora de esta infraestructura, con el que, como ha explicado, “se conseguirá una mayor eficiencia y ahorro energético respecto a la situación actual así como una reducción del consumo de energía y de la emisión de gases de efecto invernadero, lográndose de este modo adaptar estas instalaciones a la normativa vigente y contribuyendo al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Este proyecto de renovación es una muestra de la apuesta de este equipo de gobierno por la mejora energética de los edificios municipales para un desarrollo energético sostenible y para que nuestros vecinos puedan seguir disfrutando de unas instalaciones de calidad”.